



H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2022-2025



**ACTA 08/EX-I/2022 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE
LA LLAVE**

GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024

En el pueblo de Tepetlán, Cabecera del Municipio del mismo nombre, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día veintisiete del mes de junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, el Licenciado Leonardo Daniel Aguilar Hernández, con quórum integrado por la Ingeniera Irma Alejandra González González, Síndica Única; y el ciudadano Alberto Asher Avir Cortés Vega, Regidor Único; y asistidos por la ciudadana Paula Hernández Zárate, Secretaria del Honorable Ayuntamiento de Tepetlán, Ver.; con la finalidad de celebrar una Sesión Extraordinaria, con fundamento en los artículos 27, 28, 29, 30, 32 y 36, fracciones I, XII, XIV, XV, XVIII; 39, 40 y 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

El Licenciado Leonardo Daniel Aguilar Hernández, en su carácter de Presidente Municipal, declara abierta la **Sesión Extraordinaria** e inmediatamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 27, fracción II del Cuerpo Legal antes invocado, integrantes reconocidos por el Acuerdo emitido por el Consejo Municipal del Órgano Público Local Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número exterior 516, de fecha veintiocho de diciembre del año dos mil veintiuno, y en ese mismo tenor, en uso de la palabra, la ciudadana Paula Hernández Zárate, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, de la siguiente manera: Ciudadano Lic. Leonardo Daniel Aguilar Hernández, Presidente Municipal.- Presente.- Ciudadana Ing. Irma Alejandra González González, Síndica Única.- Presente.- Ciudadano Alberto Asher Avir Cortés Vega, Regidor Único.- Presente.-----

En uso de la voz, la Secretaria del Ayuntamiento, Ciudadana Paula Hernández Zárate informa: Señor Presidente hago de su conocimiento que se encuentran presentes los tres ediles que integran este Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal para la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz; asimismo, le informo que se encuentra presente la Licenciada Miriam Janeth Velázquez Hernández, Titular del Órgano Interno de Control. --- En virtud de lo anterior, el Ciudadano Presidente Municipal, declara: Encontrándose



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLAN, VER
2022-2025

SECRETARIA

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLAN, VER
2022-2025

CONTRALORIA

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLAN, VER
2022-2025

REGIDURIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLAN, VER
2022-2025

PRESIDENCIA

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLAN, VER
2022-2025

SINDICATURA

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2022-2025



presentes la totalidad de los Ediles que integran este Ayuntamiento, existe Quórum. Por lo tanto se declaran válidos y obligatorios los acuerdos, que en la presente Sesión se tomen.
CÚMPLASE._____

En uso de la voz, el Lic. Leonardo Daniel Aguilar Hernández, Presidente Municipal solicita a la Ciudadana Secretaria dé lectura a los puntos del Orden del Día._____

En uso de la palabra, la Secretaria del H. Ayuntamiento, da lectura a los puntos del Orden del Día, previstos para la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo._____

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de Asistencia._____

2.- Declaración del Quórum Legal. _____

3.- Aprobación del Orden del Día. _____

4.- El Presidente Municipal, Lic. Leonardo Daniel Aguilar Hernández, presenta a este Honorable Cuerpo Edilicio, la **propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación, para que el Municipio de Tepetlán, Veracruz de Ignacio de Llave, sea participe en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024.** _____

5.- El Presidente Municipal, Lic. Leonardo Daniel Aguilar Hernández, presenta a este Honorable Cuerpo Edilicio, la **propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Designación del Enlace para la Inscripción del Municipio de Tepetlán, Veracruz de Ignacio de Llave, a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024.** _____

6.- Clausura. _____

Continuando con el uso de la voz, el Presidente Municipal, Lic. Leonardo Daniel Aguilar Hernández, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** _____

Siguiendo con el Orden del Día, aprobado y agotados los puntos 1, 2, y 3 se pasa al punto sucesivo. _____

Con respecto al punto 4, considerando los objetivos y metas establecidas por la presente Administración, así como los beneficios que pudiesen generarse para el municipio por su

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER
2022-2025

REGIDURIA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER
2022-2025

SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER
2022-2025

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER
2022-2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER
2022-2025

CONTRALORIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



participación en los programas y acciones del INAFED, el Presidente Municipal, Lic. Leonardo Daniel Aguilar Hernández, propone, a este Honorable Cuerpo Edilicio **para su análisis, discusión y en su caso, aprobación para que el Municipio de Tepetlán, Veracruz de Ignacio de Llave, sea participe en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024**, y se autorice realizar las gestiones correspondientes para inscribir al Municipio en la Guía. Así mismo, las Autoridades Municipales manifiesten su compromiso de respaldar la aplicación de la Guía durante el periodo de la presente Administración, y entregar de manera documentada los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión, _____

El Lic. Leonardo Daniel Aguilar Hernández, en su calidad de Presidente Municipal, en uso de la voz, pide que se sirvan levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el punto de acuerdo puesto a consideración, e instruye a la Secretaria del Ayuntamiento tome nota del resultado de la votación. Los Ediles **APRUEBAN QUE EL MUNICIPIO DE TEPETLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE, SEA PARTÍCIPE EN LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**_____

Prosiguiendo con el Número 5 del Orden del Día, el Lic. Leonardo Daniel Aguilar Hernández, en calidad de Presidente Municipal, propone a este Honorable Cuerpo Edilicio a la Licenciada Miriam Janeth Velázquez Hernández, como Enlace **para la Inscripción del Municipio de Tepetlán, Veracruz de Ignacio de Llave, a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024**, quien será responsable de coordinar la operación de la Guía y las demás acciones del Municipio con el INAFED, además de proporcionar y recibir información, así como instrumentar las tareas que se requieran para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos al implementar este instrumento._____

El Lic. Leonardo Daniel Aguilar Hernández, en su calidad de Presidente Municipal, en uso de la voz, pide que se sirvan levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el punto de acuerdo puesto a consideración, e instruye a la Secretaria del Ayuntamiento tome nota del resultado de la votación. Los Ediles **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA MIRIAM JANETH VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ COMO ENLACE PARA LA INSCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE TEPETLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE, A LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**_____

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER
2022-2025

REGIDURIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER
2022-2025

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER
2022-2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER
2022-2025

SECRETARIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER
2022-2025

CONTRALORIA



Posterior a ello, el Lic. Leonardo Daniel Aguilar Hernández, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento a los miembros del Cabildo, que se agotaron los asuntos del Orden del Día, de esta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tepetlán, Veracruz, de Ignacio de la Llave, con fundamento en el Artículo 27, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre. _____

6.- Clausura. - Sin más asuntos que tratar dentro de los indicados en el Orden del Día, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas del día, mes y año citados al rubro, firmado de conformidad y para constancia los que en ella intervinieron. **DOY FE.** - PAULA HERNÁNDEZ ZÁRATE Secretaria del Ayuntamiento. _____

Lic. Leonardo Daniel Aguilar Hernández
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER.
2022-2025

PRESIDENCIA

Ing. Irma Alejandra González González
SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER.
2022-2025

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER.
2022-2025

C. Alberto Asher Avir Cortés Vega
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

REGIDURIA

C. Paula Hernández Zárate
SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER.
2022-2025

SECRETARIA

Lic. Miriam Janeth Velázquez Hernández
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPETLÁN, VER.
2022-2025

CONTRALORIA